



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0733	No de Expediente:	DDUCC 21-0449	
		Fecha de Autorización:		03	08	2021
				DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	03 DE AGODTO DE 2021	A	03 DE FEBRERO DE 2022
--------------	-----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	VICENTE ZAMBRANO PARDIÑO.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
007	024	034	TULUM
			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:	CALLE TULIPAN ENTRE CALLE NANCE Y CALLE LIRIO.		CLAVE CATASTRAL:
			902007001024034

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML.	-----	49.56 ML.	ÁREA DE BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA.
PISCINA	-----	-----	-----
SOTANO	-----	-----	-----
P.BAJA	-----	101.78	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: TERRAZA DE ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, ÁREA DE LAVADO, BODEGA Y 1 CUARTO CON BAÑO. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTOS.
1.NIVEL	-----	-----	-----
2.NIVEL	-----	-----	-----
AZOTEA	-----	-----	-----
SUP. TOTAL (M ²)	101.78 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 220.32 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR / PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.45	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.10	ALTURA	NIVELES: 3.00
DENSIDAD (CTOS/HCT)	24 VIV/HA		METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	\$ 4,232.69
SANCIÓN	\$ 1,000.00
TOTAL:	\$ 5,232.69

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES. ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIRLO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 VICENTE ZAMBRANO PARDIÑO PROPIETARIO	 ARO RICARDO PIMENTEL CADENA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO P.R.O-TU-AR-14	 ARO CARLOS MIGUEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ARO EDUARDO ARTURO OROZCO LOPEZ DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
--	---	---	---

GAOL/CMDS/ JHC/ 87.

* VER CONDICIONES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.

RECIBI
 ORIGINAL 3/08/21

FOLIO: **0733**